

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

- 1216** *Resolución de 22 de enero de 2025, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 22 de enero de 2025, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,0443	dólares USA.
1 euro =	162,72	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,139	coronas checas.
1 euro =	7,4612	coronas danesas.
1 euro =	0,84466	libras esterlinas.
1 euro =	411,08	forints húngaros.
1 euro =	4,2300	zlotys polacos.
1 euro =	4,9768	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,4670	coronas suecas.
1 euro =	0,9449	francos suizos.
1 euro =	146,50	coronas islandesas.
1 euro =	11,7525	coronas noruegas.
1 euro =	37,2312	liras turcas.
1 euro =	1,6603	dólares australianos.
1 euro =	6,2738	reales brasileños.
1 euro =	1,4972	dólares canadienses.
1 euro =	7,5892	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,1322	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16928,83	rupias indonesias.
1 euro =	3,6962	shekel israelí.
1 euro =	90,2090	rupias indias.
1 euro =	1496,01	wons surcoreanos.
1 euro =	21,4707	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6330	ringgits malasios.
1 euro =	1,8387	dólares neozelandeses.
1 euro =	61,003	pesos filipinos.
1 euro =	1,4126	dólares de Singapur.

1 euro =	35,334	bahts tailandeses.
1 euro =	19,2877	rands sudafricanos.

Madrid, 22 de enero de 2025.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.